

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN CONSULTORÍA: EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL ÍNDICE DE CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES -ICO- COMUNITARIAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO.

Corporación Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá – Darién (Cordupaz)

Es una organización civil sin ánimo de lucro, de carácter y derecho privado, organizada y regida bajo las leyes colombianas, en el marco del Estado social de derecho, comprometida con el desarrollo humano integral, el bienestar social y la paz en el departamento de Córdoba, la región de Urabá y el Darién chocoano, territorios inmersos en situaciones y fenómenos de violencia que han ocasionado la desestabilización del orden social, político y económico.

Por lo que, en alianza con diversos actores representativos del territorio, Cordupaz ha promovido procesos incluyentes de amplia participación ciudadana con el fin de generar condiciones de desarrollo y paz bajo un enfoque de desarrollo humano integral sostenible, fomentando una cultura de la vida para la convivencia, el reconocimiento de la diferencia, la prevención y transformación creativa de los conflictos, la justicia restaurativa y condiciones para la reconciliación y paz con dignidad en todas sus dimensiones en las regiones de Córdoba, Urabá y Darién chocoano.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORÍA.

Consultoría: evaluación participativa del índice de capacidades de las organizaciones comunitarias participantes en el proyecto.

Proyecto: Alianza de la Sociedad Civil Irlandesa por un mundo mejor.

Fecha de apertura/publicación/lanzamiento: 25 de octubre de 2023.

Plazo para remitir propuestas: sábado 28 de octubre de 2023.

Hora: 2: 00 p.m.

Tipo de convocatoria: Cerrada: Abierta:

2. PERFIL REQUERIDO

2.1. EDUCACIÓN REQUERIDA.

Pueden participar las personas que cumplan con el siguiente perfil:

Nivel de formación requerido	Carreras/programa de estudio	Último grado o semestre aprobado	Graduado
Educación superior-profesional.	Profesional en ciencias sociales, humanas, económicas,	10	SI

	administración, estadísticas o afines.		
2.2. EXPERIENCIA REQUERIDA.			
Tenga en cuenta que el total de la experiencia es la sumatoria de cada tipo de experiencia:			
Tipo de experiencia	Requerido	Requisito mínimo	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Profesional en ciencias sociales, humanas, económicas, administración, financieras, estadísticas o afines, con experiencia de dos (2) años en el área de su formación.	SI	Un (1) año de experiencia relacionada con la caracterización y/o diagnóstico de organizaciones sociales y/o comunitarias.	

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO
Tipo de contrato: prestación de servicios.
Duración del contrato: del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.
Valor total de la consultoría: de acuerdo con la propuesta financiera recibida por parte del interesado.
Entregas: las acordadas con el consultor y de acuerdo con la propuesta técnica recibida.

Lugar (es) de ejecución del contrato:		
País	Departament o	Municipios
Colombia	Antioquia	Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá, Turbo y Apartadó.

3.1. OBJETIVO.
Desarrollar una la consultoría para la evaluación participativa del índice de capacidades de las organizaciones (ICO) a cuatro (4) unidades de negocios identificadas en el marco del proyecto.
3.2. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA
Evaluación participativa del Índice de Capacidades de las Organizaciones (ICO) a cuatro (4) unidades de negocio identificadas en el marco del proyecto Alianza de la Sociedad Civil Irlandesa por un Mundo Mejor suscrito entre Cordupaz y GOAL, identificado por convenio AI/ICSP04 - 2023/CORDUPAZ/2023/01.
De igual manera, se realizará la elaboración y diseño como mínimo de un artefacto/plantilla/herramienta que permita recolectar, tabular y graficar datos de las unidades de negocios evaluadas. Además, con base en los

resultados generales y particulares derivados de la aplicación del ICO, se desarrollará el perfil de un plan de fortalecimiento para las organizaciones evaluadas.

3.3. OBLIGACIONES GENERALES:

- ✓ Cumplir a cabalidad con los productos o labores para los que fue contratado en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- ✓ Respetar los lineamientos y directrices pertinentes de Cordupaz de transparencia, manejo de la información, protección a menores de edad y del medio ambiente.
- ✓ Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de la consultoría, la cual no se podrá usar en provecho personal, entregar y/o difundir a terceros sin previa autorización de Cordupaz.
- ✓ Acompañar y participar de los encuentros y/o actividades planeadas en el marco del proyecto, que permitan el desarrollo de la consultoría contratada.
- ✓ Trabajar coordinadamente con el equipo del proyecto, para el logro de los entregables o productos esperados de la consultoría.
- ✓ Participar en las reuniones programadas y/o convocadas en el marco de la consultoría.
- ✓ Emplear herramientas y/o artefactos que permitan la documentación, registro y gestión del conocimiento en todo el ciclo de la consultoría.

3.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- ✓ Redactar informes de avance e informe final de las actividades desarrolladas en el marco de la consultoría.
- ✓ Levantar información a lo largo de toda la consultoría identificando buenas prácticas, desafíos/retos, lecciones aprendidas y percepciones de los distintos involucrados e interesados, permitiendo así alimentar de manera oportuna y adecuada, el sistema de gestión del conocimiento de Cordupaz.
- ✓ Realizar recolección y análisis de información primaria y secundaria para el normal desarrollo de la consultoría.
- ✓ Colaborar con el equipo del proyecto en la elaboración de documentos, presentaciones y demás archivos de apoyo relacionados con las actividades de la consultoría.

3.5. Productos/entregables:

- ✓ Cronograma de actividades a desarrollar en el marco de la consultoría.
- ✓ Propuesta técnica y económica a desarrollar por el consultor.
- ✓ Artefacto/plantilla/herramienta con el que se pueda recolectar, tabular y graficar datos de la evaluación del ICO.
- ✓ Presentación en MS Power Point sobre los resultados logrados en el marco de la consultoría.

- ✓ Informe final (documento PDF y MS Excel) donde se registre y documente los resultados alcanzados en el desarrollo de la propuesta presentada, además que se incluya como mínimo lo siguiente:
 - Resultados de la aplicación del ICO (incluyendo la presentación e interpretación de tablas y gráficas con la información generada y recolectada).
 - Conclusiones y recomendaciones.
 - Plan de fortalecimiento de las organizaciones evaluadas, con base en los resultados generales y particulares derivados de la aplicación del ICO (archivo de MS Excel).
 - Documento con la tabulación y gráficas de la información recolectada (archivo de MS Excel).

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTA.

Criterio	% máximo (sumatorio total 100)	Calificación de criterio de evaluación
Estudios realizados	25%	Profesional en ciencias sociales, humanas, económicas, administración, financieras, estadísticas o afines.
Experiencia certificada	20%	Según se requiera en términos de referencia de la presente convocatoria.
Propuesta técnica	25%	Análisis del panel.
Propuesta económica	30%	Análisis del panel.

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN.

La persona que resulte seleccionada para el cargo vacante deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- ✓ Propuesta técnica y financiera debidamente firmada.
- ✓ Hoja de vida.
- ✓ Dos fotocopias del documento de identidad al 150%.
- ✓ Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado al año vigente.
- ✓ Certificados académicos (título profesional: fotocopia del acta y diploma de grado – título bachiller: fotocopia del acta y diploma de grado – Si tiene estudios de especialización, maestría y/o doctorado: fotocopia del acta y diploma de grado - si aplica).
- ✓ Certificados de experiencia laboral (referencias laborales en papel membrete de los últimos dos empleos).
- ✓ Certificado de afiliación a la EPS.
- ✓ Certificado de afiliación al fondo de pensión.
- ✓ Certificado de cuenta bancaria.

✓ Certificados de antecedentes (policía, contraloría y procuraduría).

6. ENVÍO DE PROPUESTA Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

Las personas que deseen participar en el proceso de selección deberán enviar su hoja de vida con los respectivos soportes a los correos geranova25@hotmail.com indicando el nombre de la consultoría a la que se está postulando.

IMPORTANTE.

No serán tenidos en cuenta aquellas propuestas que se envíen por fuera de los plazos establecidos o a través de otros medios no autorizados.